



VII COLOQUIO INTERNACIONAL
SOBRE GESTION UNIVERSITARIA
EN AMERICA DEL SUR

"Movilidad, Gobernabilidad e Integración Regional"

Mar del Plata, Argentina

29 de Noviembre al 1º de Diciembre de 2007



***LA GLOBALIZACION MUNDIAL,
LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA SOCIEDAD QUE VIENE,
Y EL PERFIL REQUERIDO PARA el DOCENTE
y el EGRESADO UNIVERSITARIO***

(Área temática: La Universidad y el mundo del trabajo)

AUTOR: Lic. Prof. DIANA IRENE AGUIAR

INSTITUCIONES DE PERTENENCIA:

- **Universidad Nacional del Sur.- Bahía Blanca**
- **Asociación de Docentes de Ciencias Sociales y Humanísticas para las Ciencias Económicas**

E- MAIL: daguiar21@yahoo.com.ar

LA GLOBALIZACION MUNDIAL,

LA FORMACIÓN DEL PROFESIONAL DE LA SOCIEDAD QUE VIENE , Y EL PERFIL REQUERIDO PARA el DOCENTE y el EGRESADO UNIVERSITARIO

1.- INDICE

1	Índice.....	1
2	Resumen.....	1
3	Introducción.....	2
4	Elementos de Historia y conceptos básicos.....	4
5	Una salida: Los yacimientos de empleo.....	5
	5.1.- Un caso particular, la UPSO.....	9
6	Demandas actuales; el perfil docente	10
7	Demandas actuales; el perfil del graduado	13
8	Conclusión.....	13
9	Bibliografía	15

2.- RESUMEN

En un contexto dinámico en el cual se dan vertiginosos cambios sociales, éstos urgen a la universidad y a sus responsables a revisar funciones y las características de su actividad.

La problemática es compleja; en la Universidad, asociada tradicionalmente a la formación de profesionales, la “salida laboral” se torna más confusa habida cuenta de las modificaciones sustantivas al interior de la formación y práctica profesionales, del mundo actual del trabajo y de las proyecciones cuyos pronósticos connotan alternativas de inserción poco prometedoras para los modelos conocidos.

Para explicitar algunos aspectos que interrelacionen la esfera educativa con el campo laboral nos proponemos evaluar la modalidad de relación existente y la necesidad de mantener o reformular el cometido que ocupa y preocupa a la universidad hoy, como institución educativa de fuerte contenido social.

El docente universitario es un actor dentro de la institucionalmente llamada “UNIVERSIDAD” y al hablar de UNIVERSIDAD generalmente no se hace alusión a la relación profesor - alumno, que la generadora del amor por el saber, el espíritu crítico, la capacidad para resolución de problemas y como consecuencia en los profesores, la satisfacción de haber contribuido al desarrollo de los estudiantes, a sacar de sí lo mejor de ellos.

3.- INTRODUCCIÓN

El análisis de la posibilidad y el tipo de relación que se establece entre la educación y los procesos de trabajo constituye una reflexión que dista mucho de ser generalizada y evidente. Más allá de la presunción –no ingenua, por cierto- de preparar a los aprendices de los niveles educativos medios y superiores en vista de una salida laboral proyectada curricularmente antes que derivada de los requerimientos del contexto, los legos y buena parte de los educadores avizoran escasamente alguna otra vinculación entre los términos del binomio de referencia.

En un contexto dinámico en el cual los cambios urgen a la universidad y a sus responsables a revisar sus funciones y las características de su actividad, es de esperar reflexiones y propuestas de políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de la misión de docente universitario de cara a la sociedad vigente.

Considero importante hacer especial mención a que la vinculación con el trabajo no se circunscribe a la empresa privada. Por el contrario es momento de hacer y proponer un cambio en la forma de ver y hacer las cosas, de manera que lo público no sea una cantera de donde extraer para beneficio personal, o una prenda de pago de favores políticos, debería ser un punto de partida estratégico.

Si centramos nuestra mirada en la órbita universitaria, la problemática se complejiza: asociada tradicionalmente a la formación de profesionales, la “salida laboral” se torna más confusa habida cuenta de las modificaciones sustantivas al interior de la formación y práctica profesionales, de las características regresivas que asume el mundo del trabajo en el presente y de las proyecciones que son posibles de delinear cuyos pronósticos connotan alternativas de inserción poco prometedoras para los modelos conocidos.

En procura de explicitar algunos aspectos que interrelacionen la esfera educativa con el campo laboral nos proponemos, en principio, recuperar unas líneas directrices que den cuenta de la función social asignada a la universidad; bosquejar luego las orientaciones clásicas y actuales que adopta el trabajo, sus formas y efectos probables, para, finalmente, evaluar la modalidad de relación existente y la necesidad de mantener o reformular el cometido que ocupa y preocupa a la universidad hoy, en tanto institución educativa de fuerte contenido social.

La vertiginosidad de los cambios sociales, tecnológicos, organizacionales, etc., hace que el modelo de profesor universitario deba ir adaptándose a ese movimiento y que lo haga armónicamente.; pero...

Las condiciones socioeconómicas de la población, muestran un deterioro alarmante con bolsones de pobreza y marginalidad insospechados pocos años atrás.

Se conjuga en este panorama desalentador y poco propicio, la confluencia de políticas educativas que han colaborado con enorme eficacia a producir los altos índices de abandono del sistema educativo.

Este abandono no hace más que profundizar y perpetuar las condiciones de desigualdad e inequitativa distribución de la riqueza producida, y las necesidades de la sociedad que le da origen y sustento a la universidad pública, responsabiliza a la misma a generar acciones que den respuestas a dichas necesidades.

Se dan entonces las condiciones necesarias para responder a los parámetros que han impactado en Latinoamérica por décadas, acercándonos como nunca a las características de la región, cuando por mucho tiempo la Argentina se ha vanagloriado de no ser “tan igual a sus iguales”.

La concepción de referenciar a la educación como una solución al desempleo ha tenido una real influencia, a partir de lo que muestran las tasas de desocupación que son más altas para aquellos trabajadores menos instruidos. Sin embargo la evolución del mercado laboral para los profesionales ha sufrido un proceso de deterioro tanto o más grave que le resto de la población.

El docente universitario es uno de los actores dentro de la que institucionalmente llamamos “UNIVERSIDAD”; y justamente: al hablar de UNIVERSIDAD generalmente se hace alusión a su excelencia o no, al nivel académico de sus egresados y de sus profesores, a la eficiencia de su organización y su administración, a su avance tecnológico; y hasta al mantenimiento, orden y aseo de sus instalaciones; pero rara vez se alude a la relación profesor - alumno, que en el tiempo hace que surja en los estudiantes el amor por el saber, el espíritu crítico, la capacidad para resolución de problemas y como consecuencia en nosotros los profesores, la satisfacción de haber contribuido al desarrollo de los estudiantes, a sacar de sí lo mejor de ellos.

Por experiencia sabemos de las dificultades que aparecen con sólo mencionar temas como masividad de las cátedras, escasez de cuerpo docente, eliminación de asignaturas de Ciencias Sociales y Humanísticas en los planes de estudio, infraestructura edilicia no apta, etc.

Justamente para favorecer y optimizar la actividad del docente universitario como tal es que estoy convencida de la conveniencia y utilidad de que reflexionemos juntos sobre cuál es el perfil de “**profesor universitario**” esperado en el momento actual, que responda a los retos y necesidades que la sociedad demanda.

Nuestra reflexión deberá incluir – entre otros - temas como metodología de enseñanza – aprendizaje, los medios necesarios para el logro de objetivos y los objetivos mismos a proponerse.

El sistema educativo, tal como lo estamos viviendo, exige un docente en continua evolución “**formación continua**”, flexible ante una exigencia de **interdisciplinariedad** paradójicamente en coexistencia con una sobrevalorada **especialización**, un profesor que sea **docente** (*docere: enseñar*), **maestro** (*magister: guía*), transmisor de conocimientos, formador de personas en desarrollo de sus potencialidades, sin descuidar su propio desarrollo y actualización como INVESTIGADOR, que participe activamente en la **gestión, extensión y evaluación** universitaria.

No traigo soluciones, sí muchas inquietudes; y la certeza de que, dada la magnitud del tema, es nuestro deber fortalecer el debate e incentivar el interés por la ¿profesión? de profesor universitario, de cara al futuro y a las expectativas que la sociedad tiene y tendrá de él.

4.- UNIVERSIDAD Y TRABAJO. ELEMENTOS DE HISTORIA Y CONCEPTOS CLÁSICOS

En la convicción de que las instituciones se conocen por su historia, en el intento de detectar la función sustantiva de la universidad requeriremos hacer un poquito de historia.

Es sabido que, surgidas en el particular contexto medieval de la Europa continental del siglo XII, las universidades ingresaron a América por las rutas de la conquista y la colonización apenas iniciado el siglo XVI. En principio, sus fines se mantuvieron semejantes a aquéllos que les dieron origen, es decir, canalizar las actividades educativas hacia los requerimientos profesionales, aunque teñidos por las necesidades emergentes de los territorios americanos.

En el transcurso de las primeras etapas independientes, el funcionamiento universitario se distinguió escasamente del modelo colonial; no obstante, aunque lenta pero progresivamente, comenzaron a perfilarse rasgos inéditos. De este modo, pronto se concibió a la universidad como el “órgano educativo de la nación” (Brunner, 1990:24). La “universidad de abogados”, la “universidad napoleónica” –como se acostumbra a denominar el patrón- representó el inicio de la disolución de lo existente y la emergencia de una institución nueva: “la incipiente universidad nacional, que pretende echar las bases de las disciplinas académicas, formar a los cuadros para la administración republicana y promover, en todos los niveles, la empresa educativa del país” (Brunner, 1990:27).

A mediados del siglo pasado, representante de la voluntad general, el “Estado docente”, cumpliendo funciones educativas regidas por el principio de legitimidad formal, tendió a asegurar, mediante la universidad, la formación de los planteles administrativos y profesionales requeridos por la sociedad.

Se consolidó, así, **un modelo profesionalista** y secularizado de universidad con clara orientación liberal y regalista, por el que los saberes organizados en carreras fueron las vías para la obtención de un título o diploma que permitía el uso o ejercicio profesional de ese saber.

Más allá de las modificaciones resultantes de la adecuación a cuestiones epocales o ajustes propios de la evolución institucional, los intentos de renovación de los viejos moldes universitarios sólo encontraron sus formas más definidas con la entrada del siglo XX. Durante su transcurso, la sociedad en general fue escenario de procesos de cambio político, social y cultural, manifestándose, entre otros, el ascenso de los grupos de clase media, el despertar espiritualista de los sectores liberales, la secularización de las ideas. De modo particular, el ámbito universitario fue también foco de reclamos: expectativas no satisfechas e ideas de cambio latentes, conformaron el clima propicio para demandar la renovación académica. La ciudad de Córdoba constituyó el epicentro desde el que se irradió el pensamiento de un estudiantado vanguardista que habría de reclamar especialmente por el cogobierno, la gratuidad y la autonomía

universitaria. Su logro se erigió en baluarte a mantener y defender a lo largo de las inestables y conflictivas situaciones político-culturales vividas en el siglo. Córdoba coadyuvó en el tránsito de la universidad hacia la modernidad, en el pasaje de la universidad de *élite* a la universidad de masas, en coincidencia con fenómenos culturales semejantes en la esfera social¹.

Desde los años cincuenta en adelante, se asiste a la creación de numerosas universidades, tanto estatales como privadas, en calidad de manifestación del fenómeno de expansión que abarcó a todo el sistema educativo imprimiéndole cambios altamente significativos. Y quizá uno de los acontecimientos más notables por su repercusión en el gobierno y desarrollo del sistema superior fue la ***sanción de las leyes Federal de Educación y de Educación Superior***, en 1993 y 1995, respectivamente. Dentro de las finalidades enunciadas para el nivel se mantiene la de proporcionar **formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel**.

Considerando la franca mutación de la fisonomía que adquiere la sociedad actual y, en particular, las transformaciones operadas en la órbita laboral, nos preguntamos si las universidades han introducido algún tipo de modificación en su cometido histórico, especialmente en lo que atañe a las modalidades que adopta la formación de sus graduados con vistas a su inserción socio-laboral. Entendemos que es importante tender hacia una convergencia entre los requerimientos e innovaciones de la época y las ofertas educativas, para lo cual la construcción de nuevos perfiles profesionales se vislumbra como una opción necesaria (Cf. Kovács, 1998).

5.- UNA SALIDA: LOS YACIMIENTOS DE EMPLEO

Más allá de que definamos la condición reinante de desempleo y paro como un problema a resolver o como una “situación con visos de fatalidad” (Offe, 1995), es claro que compete pensar en modos según los cuales tal estado de cosas resulte socialmente lo menos lesivo posible y –de ser viable- participar en la promoción de nuevas representaciones en torno al valor trabajo/empleo.

No caben dudas acerca del impacto que han producido (y producen) las transformaciones globales en lo social, político y económico. Por el contrario, no puede concluirse tan fácilmente en qué dirección actuarán primordialmente tales cambios o qué nivel de calidad de vida promoverán. Para los optimistas devendrá un mayor crecimiento económico que coadyuvará en la distribución más equitativa de los recursos. Para otros, menos confiados, el nuevo orden no hará otra cosa que profundizar las brechas existentes, contribuir a una mayor segmentación y diferenciación social y concurrir a la aparición de consecuencias diferenciadas indeseables. Ni apologeticos ni apocalípticos, la tarea se centra en explorar el

¹ Entre las causas estructurales que favorecieron la aparición de la “cultura de masas” que demanda el acceso al nivel superior de escolaridad, Brunner (1990) reseña las siguientes: cambios en el mercado ocupacional, por efectos de la creciente urbanización e industrialización de la sociedad; cambios en la estratificación social, con fuerte injerencia de las clases medias y hasta populares; alta rentabilidad privada de la enseñanza superior, a la que se le asigna valor de mercado; presión política por incrementar el servicio educativo de nivel superior, poderoso mecanismo de ascenso social para los grupos emergentes.

sentido y los propósitos de las acciones que se ejecutan en la realidad contradictoria en la que vivimos, con el fin de crear las instancias más seguras para el desarrollo de relaciones sociales solidarias.

Diferentes documentos producidos en la década de los '90 (especialmente los elaborados por organismos internacionales) abundan en descripciones de la situación de crisis que atraviesa el trabajo y el papel medular asignado a la educación en su superación. Coinciden, asimismo, en la “inevitabilidad” de las transformaciones y, por ende, en la imposibilidad del restablecimiento de las viejas formas de relación laboral. En todos los casos, ofrecen fundamentos para la toma de decisiones, medidas paliativas al fenómeno y operaciones estratégicas cuya implementación –aseveran- habrá de derivar en una “readaptación” de las personas, grupos y organizaciones a las fuerzas actuantes, centrada particularmente en procesos de formación, cualificación y recualificación.

En orden a la centralidad de la educación asignada en este marco, I. Kovács (1998) analiza una de las publicaciones independientes de la Comisión Europea, el *Libro Blanco sobre la Educación y la Formación*, manifestando que sus postulados refieren la transición hacia la sociedad cognitiva motorizada por las tecnologías de la información y la comunicación, la mundialización y la civilización científico-técnica. En una suerte de panacea global, sus efectos actualizan el aumento de las posibilidades de acceso de los individuos al saber, el progreso económico con eje en la competitividad y la concientización tecnológica.

El análisis crítico de estas perspectivas realizado por la autora cuestiona el determinismo tecnológico subyacente a sus premisas, en tanto que relativiza y subordina la acción humana a cambios descontextuados; el ocultamiento de las consecuencias diferenciadas (estratificación laboral, distribución desigual de oportunidades educativas) que pueden resultar de la globalización y la competitividad como fin en sí misma; y la desconsideración del carácter ambiguo de la ciencia y la tecnología por el cual, al concurrir éstas a la alteración de los sistemas social y técnico-organizacional, requieren necesariamente de una formación más humanística de sus agentes.

El valor de la mirada crítica radica en que los análisis producidos penetran profundamente los discursos dominantes poniendo al descubierto la “naturalización” de sus hechos y conceptos fundantes, las dimensiones que ignoran o dejan de lado, los alcances reales y los límites del modelo. A la vez que alertan sobre derivaciones no fácilmente advertibles, generan nuevas perspectivas que exceden la linealidad determinista y sus vías únicas de acción, mediante enfoques basados en la interacción, la contextualización, la participación y el protagonismo de los sujetos sociales.

Por ello, se estima valioso redefinir el rol de los educadores en el sentido de coadyuvar en la formación de personas críticas, verdaderos actores sociales, cuya inserción en el mundo laboral priorice las necesidades y objetivos individuales y colectivos. “No se trata de adecuar la educación aceptando pasivamente los requerimientos de una demanda fantasmagórica; es preciso mirar críticamente cómo se genera, organiza y

reparte el trabajo, y cómo educamos el intelecto y la sensibilidad para que esa división sea más racional y más justa” (Morgenstern, 1995:331). Es en y desde la complejidad de los sucesos, el ámbito en el que debemos trabajar para encontrar los intersticios que permitan la construcción activa y equitativa del futuro.

Con respecto a la problemática del desempleo, Cachón Rodríguez (1996) recupera algunos “márgenes” para revertir tal condición emanados de la propuesta que obra en el *Libro Blanco Crecimiento, competitividad y empleo. Retos y pistas para entrar en el siglo XXI*, publicado igualmente por la Comisión Europea en 1993.

En contraste con las ideas de Offe (1995) para quien –como vimos - la alternativa al problema del paro pasa por la reducción del volumen de trabajo antes que por el incremento de puestos de trabajo, la sugerencia europea se cifra en este crecimiento, aunque no aislado sino en el concierto con otras condiciones prioritarias (educación permanente, flexibilidad, descentralización, renovación de las políticas de empleo, etc.²) y “en un marco de concentración social” (Cachón Rodríguez, 1996:31).

En ese marco, el autor señala la existencia de “nuevas necesidades humanas, sean individuales o colectivas” que, emanadas de las grandes transformaciones (demográficas, sociales, tecnológicas, culturales), están aún insatisfechas. A ellas se suman no pocas demandas sociales de relevancia creciente. Fuertemente vinculadas con el sistema productivo –particularmente, con el sector servicios- y las políticas públicas, la falta de respuesta a estas manifestaciones es una señal de que todavía no se ha advertido que en la búsqueda de su satisfacción es posible descubrir verdaderos “yacimientos de empleo”.

La articulación entre necesidades recientes y empleos potenciales es ordenada del siguiente modo:

Necesidades nuevas	Ámbitos de los yacimientos de empleo
a) Servicios de la vida diaria	1. Los servicios a domicilio 2. El cuidado de los niños 3. Las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación 4. La ayuda a los jóvenes en dificultad y la inserción
b) Servicios de mejora del marco de vida	5. La mejora de la vivienda 6. La seguridad 7. Los transportes colectivos locales 8. La revalorización de los espacios públicos urbanos 9. Los comercios de proximidad

² Importa dilucidar si la concreción o, al menos, la aproximación al logro de estas aspiraciones se acompaña de una distribución equilibrada para el conjunto de la población, esto es, a quién o quiénes beneficia y por qué razón lo hace.

c) Servicios culturales y de ocio	10. El turismo 11. El sector audiovisual 12. La valorización del patrimonio cultural 13. El desarrollo cultural local
d) Servicios de medio ambiente	14. La gestión de los residuos 15. La gestión del agua 16. La protección y el mantenimiento de las zonas naturales 17. La normativa, el control de la contaminación y las instalaciones correspondientes
	Otros campos conexos: - La agricultura ecológica - La industria agroalimentaria de carácter artesanal

Una atenta observación de la realidad socio-laboral nacional y aun regional y local permite suponer que estamos asistiendo a la génesis de varios de estos nuevos “mercados”, nutridos especialmente por jóvenes, mujeres y buena cantidad de hombres de mediana edad cuyas trayectorias ocupacionales resultaron truncadas por las múltiples reestructuraciones de las empresas en las que se desempeñaban. Creemos que muchos de estos emprendimientos responden a iniciativas particulares aisladas, ajenos a una articulación que los constituya en un auténtico mercado. Para que esto ocurra –sostiene Cachón Rodríguez- se requiere de “una ‘animación’ desde el sector público” en calidad de apoyos jurídicos, organizativos y/o financieros. La estimulación orientada a este efecto induciría al establecimiento de nuevas relaciones entre los sectores público y privado que, basadas en “la cooperación entre las diferentes instancias: administraciones, interlocutores sociales y otros agentes significativos a nivel local” (*Ib.*: p. 35), sentarían las bases de una nueva “economía social”. Se plantea que ésta debería tender a:

- “1. Crear un marco favorable a las iniciativas de desarrollo y empleo: sobre todo descentralización, cambio en las mentalidades administrativas y creación de ‘nuevos agentes’ locales;
2. Introducir instrumentos financieros adecuados para el desarrollo local: cheques de servicios, fondos de inversión locales, etc.;
3. Estructurar profesionalmente estos ámbitos, mejorando la formación y los títulos para consolidar los nuevos oficios;
4. Adaptar el marco jurídico” (*Ib.*: p. 35).

Estos planteos abren espacios para nuevos debates. La agenda política contemporánea no puede soslayarlos.

5.1.- Un caso particular; la Universidad Provincial Del Sudoeste (UPSO)

La Universidad Provincial del Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires se consolida en la creación de carreras cortas, en la modalidad de **Tecnicaturas Universitarias** en:

- Emprendimientos Turísticos,
- Asuntos Municipales,
- Emprendimientos Asociativos,
- Emprendimientos Agropecuarios
- Emprendimientos Agroalimentarios,
- Manejo y Comercialización de granos, (desde 2001)
- Creación y gestión de pequeñas y medianas empresas. (PYMES)
- Emprendimientos Audiovisuales (desde 2002)
- Martillero y Corredor Público (desde 2003)
- Emprendimientos Culturales y Gestión Cultural

Esta concreción –de mayor significatividad a los fines de este trabajo- se propone generar recursos humanos que contribuyan al desarrollo de la región, previo estudio de las necesidades de cada zona en particular y del interés de las localidades ya sea en el campo de la gestión pública o privada.

La selección de las carreras responde a áreas de gestión pública o privada y de negocios, de directo interés o necesidad local. Coincidentemente, las carreras propias iniciadas en localidades del interior se inscriben en el listado de ámbitos de los yacimientos de empleos conectados con la emergencia de nuevas necesidades. En segundo término, estimamos que se han dado los primeros pasos para sentar una nueva “economía social” que –según surge de los aportes de Cachón Rodríguez ya enunciados- se manifiestan en decisiones y/o acciones emprendidas.

En calidad de objetivo a largo plazo, se estima que el Programa coadyuvará a evitar el éxodo de la población joven de las localidades implicadas, ya que, al no emigrar, existen fuertes probabilidades de que se desarrollen profesionalmente en sus lugares de origen. Esta experiencia contribuye a facilitar el acceso a la educación superior a jóvenes que habitan en localidades que no son sedes de Universidad, y al hacerlo permite un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos propios de cada región.

6.- DEMANDAS ACTUALES: PERFIL DOCENTE:

- **Interdisciplinarietà**

Es necesaria la potenciación de la **interdisciplinarietà**; que haya entre los profesores/ investigadores de los distintos departamentos y de las distintas áreas un puente que permita compartir información.

En este punto se hace necesario que reflexionemos acerca del fenómeno de la **especialización**, tan alentada por las universidades y otras instituciones tanto en la evaluación de tesis, proyectos, como en la asignación y distribución del presupuesto.

Aunque resulte paradójico: por un lado se alienta la **interdisciplinarietà**; la transdisciplinarietà; y por otro: si un profesor quiere consolidar su posición debe publicar su producción en revistas **especializadas** de calidad; y también es criterio de las comisiones evaluadoras en general la delimitación o definición de fronteras disciplinarias.

En pos de ese ideal de ser centros distinguidos de especialización es que las universidades olvidan u omiten en la elaboración de planes de estudio –por ejemplo- la formación cultural humanística integral, que fue la que le dio el nombre “**Universidad**” (*universitas –atis: universalidad, totalidad*).

De todos modos la interdisciplinarietà no es una compensación a la “hiper- especialización”. Es más una condición que la hace posible. Mediante la interdisciplinarietà – *y no es causal mí defensa hacia ella en este ámbito* -- se estimula el espíritu crítico, se da lugar a la libertad de cátedra, a la diversidad de miradas convergentes sobre un mismo objeto.

El camino no está –creo yo- en la especialización de los saberes sino en la combinación del saber propio con el saber integral y complejo donde todos los actores compartan conocimientos e información.

- **Formación continua**

El sistema educativo actual, inmerso en esta sociedad tan cambiante, exige una docencia dispuesta a asumir el desafío de una **educación permanente**, en continua evolución.

El concepto de **formación continua** o educación permanente pone en conjunción: la transmisión de conocimientos, la adquisición de nueva información y la actualización metodológica.

Es que ya no nos hallamos ante grupos de estudiantes que tras su paso por la universidad tienen la certeza de insertarse en el mundo laboral para poner en práctica lo aprendido. La formación debe estar presente en todas las etapas, con actualización y revalidación de conocimientos, capacitación para hacer frente al uso de nuevas tecnologías, a un mercado laboral complejo y competitivo.

Por ello es que puede decirse que la formación continua tiene dos fases inseparables:

- Una endógena, que propicia la actualización y perfeccionamiento del docente y
- otra exógena, que se da en los estudiantes hoy, profesores mañana.

Al profesor se le pide cada vez más, en tanto surgen nuevas cuestiones, pero rara vez se habla de que estos cometidos, deberían ir acompañados por la asignación de medios, ayuda económica, que faciliten la asistencia a Cursos, Congresos, etc., el acceso a oportunidades para salir de su ámbito dando lugar a

contactos con el exterior, intercambios, movilidades temporales, integración de equipos de investigación internacionales; y otros recursos que coadyuven para ese “estar al día” tan deseado.

- **Docencia e Investigación**

El principal papel que se le ha atribuido históricamente al profesor es el de **maestro**, guía, orientador, incluso tutor de quienes tratan de aprender con él, de él y gracias a él.

Esta condición de profesor engloba características tales como capacidad intelectual, serenidad de carácter, objetividad, apertura al diálogo, aptitud para comunicar, sentido de responsabilidad, claridad de ideas; cualidades que son en parte innatas pero en mucho adquiridas gracias a vocación, formación continua y un gran esfuerzo de actualización del profesor.

Y hoy más que nunca es deseable esta función del profesor, en una sociedad donde es común la ruptura del entorno familiar, la reducida contención y la mayor tecnificación de las relaciones humanas.

Una función propiamente de relación “**profesor - alumno**” ya no debería quedar limitada a transmisión de contenidos de programas y planes de estudio. El profesor –por su naturaleza de tal- se identifica con su tarea, se compromete con ella, tiene una actitud de respeto hacia los alumnos porque se respeta a sí mismo.

A tal fin el docente se ve obligado a dedicar mucho tiempo de su horario de trabajo a su función de guía o tutor; lo cual no siempre es reconocido. El profesor universitario requiere también tiempo para su formación y la investigación.

La universidad actual trata de ser un centro de investigación, por lo cual los profesores se ven obligados a compaginar su labor docente con la investigación que a su vez les proporciona prestigio y mayores retribuciones por su producción científica. Esto conlleva a un alto grado de complejidad, un mayor esfuerzo, lo cual en algunas ocasiones - si no en todas- va en detrimento de la labor docente, de la tarea de “enseñar a aprender”.

Resulta difícil compatibilizar la investigación con la enseñanza, sobre todo en los primeros años de las carreras clásicas, donde las cátedras son masivas en virtud del casi indiscriminado ingreso de alumnos.

Es constatable que la universidad cada vez se ha hecho más investigadora que docente, incentivando competitivamente la producción científica; y sin embargo no se incentiva ni se categoriza según la calidad docente.

Incluso al momento de ser postulante para un cargo docente los méritos generalmente más valorados –y para ello basta leer los reglamentos de concurso de las universidades argentinas- son los relativos a la investigación, los post- graduaciones, las publicaciones en revistas nacionales o extranjeras con referato, (en lo posible en idiomas distintos a la lengua materna), las becas obtenidas, los libros editados, los proyectos de investigación en que ha participado o que ha dirigido, etc.

La labor investigadora es receptora de un prestigio académico y un reconocimiento social que no alcanza a la función docente, al maestro.

La cuestión es preguntarnos si TODO profesor universitario debe ser a la vez docente e investigador o si sería posible elaborar una política que contemple qué tarea sea la preponderante en cada profesor.

Ya hemos afirmado la convicción de que el profesor debe investigar, actualizándose, etc. Lo que ahora pongo en duda es que el profesor se vea obligado a compartir docencia e investigación, dividiendo su tiempo y esfuerzo entre una y otra actividad, lo cual perjudica a los alumnos, a su propia formación, su vida personal, etc.

Podrían elaborarse planes y evaluaciones diferenciados para profesores inclinados claramente hacia la investigación y otros para los de estricta vocación docente (con posibilidad –obviamente – de cambiar su elección a lo largo de su carrera). Esto podría aliviar el estrés laboral, fomentar el placer y el orgullo de disfrutar del trabajo con la consabida eficacia y eficiencia tanto del docente como de la institución.

Además en teoría existe una aceptación del valor y la bondad de la Pedagogía y la Didáctica; pero en la práctica las tareas de investigación y los resultados o productos científicos son los que gozan de prestigio, de reconocimiento, mientras que las Ciencias de la Educación tienen cierta consideración marginal que alcanza casi exclusivamente a los propios especialistas.

Precisamente la idea de que la docencia y la investigación profunda podrían no ser necesariamente tareas simultáneas en todos y en cada uno de los profesores universitarios, es una de las que propongo explorar aquí.

- **Gestión, Extensión, Evaluación**

Otra actividad fundamental del profesor universitario, actualmente, es la participación en la política universitaria en interacción con los demás actores de la comunidad educativa.

La responsabilidad del profesor universitario se incrementa y complejiza cada vez más en tanto además de ocuparse de la socialización o formación de los jóvenes profesionales del mañana, se le demanda el asesoramiento para empresas, Administración Pública, ONGs, Fundaciones, Instituciones hospitalarias, etc.

En ocasiones en que surge una mera dificultad o una mera aspiración en el orden social, cultural, político, económico, siempre se cita el rol de las universidades, a través de sus profesores.

El docente de universidades se enfrenta a evaluaciones periódicas de las cuales es objeto en cuanto a su actividad. Es evaluado por su labor presente y lo será según su capacidad para formar y para transformar en buenos ciudadanos y profesionales a los estudiantes que pasaron por su cátedra. Y cuando hablamos de evaluación también nos referimos a la evaluación institucional a partir de comités evaluadores externos y también evaluaciones elaboradas *ad hoc*.

En síntesis los evaluadores son el mismo profesor, sus estudiantes, sus colegas, la institución misma, a través de sus resultados, y también comités externos.

Es siempre discutible la validez de algunas evaluaciones, en cuanto a cómo está elaborada o a la competencia de los agentes evaluadores.

7.- DEMANDAS ACTUALES: PERFIL DEL GRADUADO

La nota distintiva de todo nuevo programa universitario la constituye la reflexión en torno a qué tipo de graduado se espera formar. Al respecto, la formación de un graduado diferente se estima como necesariamente oportuno, en calidad de paliativo del problema crítico de la limitada demanda laboral de egresados universitarios.

Para poder ser incluidos como trabajadores del saber y al mismo tiempo ser competitivos y flexibles, los futuros profesionales deben desarrollar nuevas competencias. De la misma manera los líderes tienen que enfrentarse a este nuevo desafío que implica dirigir estas organizaciones, con estos integrantes, lo que implica **nuevas aptitudes**.

La reflexión que sigue es ¿cuáles son estas aptitudes? En una primera instancia tiene que ver con la redefinición de conceptos como: autoridad, delegación, trabajar y producir en equipo, manejo de grupo con altas expectativas personales y tal vez, el más importante de los conceptos, la adaptabilidad.

Esta adaptabilidad tiene que tener una mirada dual al mismo tiempo: las tendencias que surgen desde la globalización y los distintos bloques continentales, y los movimientos fronteras adentro.

En este sentido, su formación no lo orientará a la búsqueda de un empleo de nivel o al ejercicio liberal de una profesión, sino que tratará de potenciar sus capacidades emprendedoras o suministrarle herramientas para convertirlo en un motor de desarrollo regional. Con este enfoque, los egresados de las carreras propias no enfrentarán como única salida laboral la búsqueda de empleo sino que estarán capacitados para formular y gestar proyectos de desarrollo, o llevar a cabo (por sí mismos o asociándose) nuevos negocios o emprendimientos productivos. Se trata entonces de, generar un egresado a quien, dentro de un área temática de directo interés regional, se le han potenciado sus capacidades de gestión y sus habilidades emprendedoras. No estará obligado a una actitud pasiva frente al empleo ya que conocerá las vías para producirse personalmente.

8.- CONCLUSIÓN

Los tiempos actuales nos han traído la caída de la invariabilidad y en su lugar instalan el cambio. Vertiginoso, turbulento, desafiante, complejo. El dilema se cierne en cómo lograr un reacomodamiento a estas formas cuando nuestra historia exhibe marcos estables y ciertos. Y más aún, cómo insertarnos en los nuevos cánones sin hacerlo de modo pasivo, a título de acatamiento de imposiciones externas, sino fundamentalmente desde una decisión comprometida y responsable de participar en la construcción del futuro. Ruptura de lo viejo conocido y propuesta de pasaje a otra condición, el presente –“interregno dramático entre un orden social que no acaba de morir y otro que no acaba de nacer”, sostendrá Finkel (1995:340)- nos acicatea a interpelar al mundo en busca de razones que expliquen sus contradicciones.

El siglo que acabó nos dejó planteada y visible la paradoja que desatan los formidables avances científico-técnicos como manifestación de las posibilidades creadoras del hombre, y a la par la brutal

deshumanización indicada en la creciente pauperización y marginalidad de sectores cada vez más amplios de la sociedad.

El panorama descrito no es retórica abstracta o problemáticas fuera de nuestro alcance. Antes bien, estamos convencidos de que nuestras acciones cotidianas son de importancia para la vigencia o transformación de tal estado de cosas. Y ello es así en la medida en que desde nuestros lugares – modestos, pequeños- mantengamos la idea de que es posible construir un mundo mejor.

En este sentido, nuestro lugar se circunscribe (y no es poco) al desarrollo de ciertas prácticas docentes que intencionalmente se orientan a la formación de graduados universitarios.

El profesor universitario ha sido y es una persona comprometida con la sociedad, con el mundo y el momento en que le toca vivir. A ese mundo él aporta su conocimiento, su esfuerzo en pos de una sociedad mejor, más libre, justa, flexible, solidaria.

Un humilde propósito de mi trabajo fue compartir mi reflexión acerca del perfil esperado del profesor universitario de hoy, y los cambios que éste debe y deberá realizar en función de las profundas modificaciones que afectan y seguirán afectando vertiginosamente a la universidad como institución y empresa, así como a la sociedad que la alberga.

En un contexto dinámico en el cual los cambios urgen a la universidad y a sus responsables a revisar sus funciones y las características de su actividad, es de esperar reflexiones y propuestas de políticas y estrategias, para lograr el cumplimiento de la misión de docente universitario de cara a la sociedad vigente.

No traigo soluciones, sí muchas inquietudes; y la certeza de que, dada la magnitud del tema, es nuestro deber fortalecer el debate e incentivar el interés por la ¿profesión? de profesor universitario, de cara al futuro y a las expectativas que la sociedad tiene y tendrá de él.

-----00000000000000000000-----

9.- BIBLIOGRAFÍA

Alonso, Luis Enrique, (1992): “Postfordismo, Fragmentación social y crisis de los nuevos movimientos sociales” en *Sociología del trabajo*. N° 16.

Brown, Phillip (1995): “Cultural capital and social exclusion: some observations on recent trends in education, employment and the labour market”, en *Work, Employment and Society*. Vol. 9. N° 1.

Brunner, José Joaquín (1990): *El desarrollo de la Educación Superior en América Latina: cambios y desafíos*. F.C.E. Santiago de Chile.

Cachón Rodríguez, Lorenzo, (1996): “Los nuevos yacimientos de empleo”, en *Temas para el debate*. N°15.

Finkel, Lucila (1999): “Qué es un profesional; las principales conceptualizaciones de la sociología de las profesiones”, en Castillo, C (ed.) *Economía, Trabajo y Organización*. Editorial Pirámide. Madrid.

Gorz, A., (1995): “Salir de la sociedad salarial”, en *Debats*. N° 50. París.

Gómez Campo, Víctor M. y Tenti Fanfani, Emilio (1989): *Universidad y Profesiones; Crisis y Alternativas*. Miño y Dávila editores. Buenos Aires.

Jozami, Aníbal Y. – Sánchez Martínez, Eduardo (compiladores) (2001): “Estudiantes y profesionales en la Argentina”. Una mirada desde la Encuesta Permanente de Hogares. Editorial UDUNTREF, 1ª EDICIÓN. Buenos Aires.

Kovács, Iona (1998): “Trabajo, cualificaciones y aprendizaje a lo largo de la vida; Ilusiones y problemas de la sociedad de la información”, en *Sociología del Trabajo*. N° 34.

Krotsch, Pedro (1993): “La universidad argentina en transición: ¿del Estado al mercado?”, en *Revista Sociedad*. N° 3. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.

Lipovetsky, Gilles (1986): *La era del vacío; Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. Anagrama. Barcelona

Lyotard, Jean- Francois (1984): *La condición posmoderna; Informe sobre el saber*. Cátedra / Teorema. Madrid.

Morgenstern, Sara (1995): “El reparto del trabajo y el reparto de la educación”, en *VVAA Volver a pensar la educación*. Morata. Madrid.

Offe, Claus (1995): “¿Pleno empleo?”, en *Debats*. N° 50. París.

Sharp, R., (1980): “La educación y la tradición sociológica clásica”, en *Conocimiento, ideología y política educativa*. Akal. Madrid.

Vicuña, Javier, (2001): “Propuesta De Integración Entre Universidad y Trabajo en la Facultad De Ciencias Económicas”, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Argentina

Javier_evicuna@ciudad.com.ar